



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 054

Fecha: 04 de Agosto de 2021

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO	
J01	2018-00549	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN VICTOR PÉREZ PEÑARANDA "EL CUJI	GABBY MOGOLLÓN BALZA	CONCEDER ACCESO AL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO A LA APODERADA DE LA PARTE EJECUTADA - INFORMAR A LA ABOGADA FRANCY CLARENA SANABRIA PRADA, EL NÚMERO DE CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNAR LOS DINEROS POR CONCEPTO DE LA SANCIÓN IMPUESTA MEDIANTE SENTENCIA 07/07/2021 - ORDENAR A LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, REALIZAR LA FIJACIÓN EN LISTA.	03/082021	C1	
J01	2018-0685	PERTENENCIA DE MÍNIMA CUANTÍA	MARGARITA OMAÑA ROZO	ROSALIA MONTOYA SANCHEZ, CARLOS MONTOYA SANCHEZ, SEGUNDO SANCHEZ, PABLO MONTOYA SANCHEZ Y MONTOYA SANCHEZ, como representante legal de los menores MARÍA MONTOYA SANCHEZ, ANDRÉS SÁNCHEZ SÁNCHEZ y SAMUEL DAVID SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	MONTOYA JULIO RAMON MONTOYA ANTONIO BENJAMÍN MARCELA MANUEL	AVOCA CONOCIMIENTO – TIENE POR DESISTIDAS LAS PRETENCIONES DE LA SOLICITUD – ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE LA DEMANDADA – NOTIFICAR LA PRESENTE DECISION	03/08/2021	C1
J01	2019-00557	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA	AIDA CAROLINA LARA MONTAÑEZ	AVOCA CONOCIMIENTO – ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN - ORDENAR A LAS PARTES QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO FIJAR COMO AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE TRES MILLONES SEIS CIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 3.645.941,00) - CONDENAR A LA DEMANDADA AL PAGO DE LAS	03/082021	C1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 04 DE AGOSTO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAN ANDRÉS SUAREZ MOROS
SECRETARIO



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 054

Fecha: 04 de Agosto de 2021

					COSTAS PROCESALES - LÍBRESE DESPACHO COMISORIO		
J01	2019-00757	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO "CARLOS LLERAS RESTREPO	JOSE VICENTE LEAL DAVILA	AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA LIBRAR NUEVAMENTE OFICIO DE MEDIDA CAUTELAR DIRIGIDO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA - RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA AL ABOGADO JOSE OCTAVIO DE LA ROSA MOZO - NO ACCEDER LA SOLICITUD DE DICTAR PROVEÍDO DE SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN -	03/082021	C1
J01	2019-00798	VERBAL SUMARIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PHIL ANDERSON ROJAS ALMEIDA	LIBARDO ENRIQUE QUINTERO VIZCAÍNO, ALAN ANDRÉS GARCÍA URIBE Y PATRICIA MARÍA ELCURE CHACÓN	AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA EL REGISTRO DEL EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS - REQUIERE A LA PARTE INTERESADA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE AUTO ELABORE EL LISTADO - REQUIERE NOTIFICACION POR AVISO DE UNO DE LOS EXTREMOS DEMANDADOS.	03/082021	C1
J01	2020-00114	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A	JORGE EDUARDO REYES VERA	TÉNGASE AUTORIZADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA A FERNEY ANTONIO BOTELLO BALLEEN - NOTIFICAR ESTA DECISIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA.	03/082021	C1
J02	2020-00582	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	PEDRO MARUN MEYER-MOTOS DEL ORIENTE AKT	LEIDY JOHANA SANCHEZ CARRILLO Y JOSE GILBERTO NAVARRO MANJARREZ	DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO - ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DEL BIEN INMUEBLE, VEHICULO Y DE CUESTAS BANCARIAS DE LOS DEMANDADOS - ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS - EN CASO DE CONSTITUIDOS DEPÓSITOS JUDICIALES A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE, SE ORDENA SU ENTREGA.	03/08/2021	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 04 DE AGOSTO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAN ANDRÉS SUAREZ MOROS
SECRETARIO